



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Informe Secretarial: Arauca (Arauca), dieciséis (16) de enero de dos mil diecisiete (2017), en la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente expediente para estudiar aplazamiento a audiencia de inicial. Sírvasse proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, dieciséis (16) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente No. : 81001 3333 002 2015 00192 00
Demandante : Oscar Orlando Vásquez Mendoza
Demandado : Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Art. 138 del C.P.A. y C.A.)

En auto de fecha 4 de mayo de 2016, esta Judicatura fijó Audiencia de inicial para el día 17 de enero de 2017. No obstante, teniendo en cuenta que a folios 70 y 71 del expediente obra solicitud de aplazamiento de la diligencia solicitada a través de correo electrónico para la audiencia inicial que fue programada para la fecha mencionada, la cual justifica que los abogados externos de la entidad no tienen vinculación contractual.

Por lo anterior, el despacho aplazará la audiencia inicial y fijará nueva fecha y hora para su realización el día 16 de marzo de 2017 a las 4:30 p.m.

En mérito de lo expuesto,

Resuelve

Primero: Aplazar la Audiencia inicial de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.

Segundo: Fijar como fecha y hora para llevar audiencia inicial de que trata el art. 180 del CPA y CA., para el día **16 de marzo de 2017 a las 4:30 p.m.**, en la Sala de audiencias de este Juzgado.

Tercero: Notificar a las partes el presente auto de conformidad con el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y envíese las comunicaciones a las partes y al Ministerio Público.

Cuarto: Ordenar que por Secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

Notifíquese y Cúmplase,

Carlos Andrés Gallego Gómez

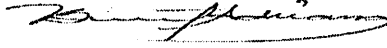
Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 002, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, diecisiete (17) de enero 2017, a las 08:00 A.M.



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaría